



RESOLUCION No. DESAJCAR23-2546
17 de agosto de 2023

“Por medio de la cual se excluye a un Auxiliar de la Justicia”

**LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE
CARTAGENA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial, las conferidas por el Acuerdo PSAA15-10448 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. DESAJCAR23-1963 de fecha 32 de marzo de 2023 se conformó la Lista de Auxiliares de la Justicia del Distrito Judicial de Cartagena y Distrito Judicial de San Andrés, Isla, con vigencia desde el 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2025.

Que el día 1 de agosto de 2023 la Auxiliar de la Justicia MARGARITA CASTRO PADILLA, identificada con la C.C. No. 22.738.061, presentó renuncia al cargo de Secuestre de Categoría 3 de la Lista de Auxiliares de la Justicia vigente.

Visto lo anterior, conforme al artículo 24 del Acuerdo PSAA15-10448 de 2015 se procede a EXCLUIR del cargo de Secuestre de Categoría 3 de la Lista de Auxiliares de la Justicia vigente a la señora MARGARITA CASTRO PADILLA, identificada con la C.C. No. 22.738.061.

En mérito de lo expuesto, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cartagena,

RESUELVE:

PRIMERO: Excluir del cargo de Secuestre de Categoría 3 de Lista de Auxiliares de la Justicia vigente en el Distrito Judicial de Cartagena, a la señora MARGARITA CASTRO PADILLA, identificada con la C.C. No. 22.738.061.

SEGUNDO: Actualizar la Lista Oficial de Auxiliares de la Justicia 2023 – 2025 de los Distritos Judiciales de Cartagena y San Andrés, Isla.

TERCERO: Comuníquese este acto administrativo a la interesada, a los despachos judiciales de los Distritos Judiciales de Cartagena y San Andrés, Isla, y a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares del a Justicia del Consejo Superior de la Judicatura. La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena, Bolívar, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2.023).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hernando Darío Sierra Porto'. The signature is written in a cursive style with a vertical line on the left side.

HERNANDO DARIO SIERRA PORTO

HDSP / MCOG